



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/PAD/002	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 22/04/2024	BOUC: 22/04/2024
CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos	
DEPARTAMENTO: Sistemas Informáticos y Computación	
FACULTAD: CC. Matemáticas	

Resolución de fecha 03 de junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Dueñas Lerín, Jorge
García Soto, Miriam
Méndez Hurtado, Manuel
Rodríguez Núñez, Clara

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	07 de junio de 2024 Para consultar la documentación se debe solicitar cita previa por correo electrónico a secpermat@ucm.es
Hora:	09:00 a 13:30 horas
Lugar:	Seminario 126, 1ª planta, Facultad CC. Matemáticas

Código Seguro De Verificación	704D-486E-3150P6453-4235	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	03/06/2024 12:31:10
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	03/06/2024 12:24:22
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	03/06/2024 11:32:58
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=704D-486E-3150P6453-4235		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Ismael Rodríguez Laguna	Jorge Carmona Ruber
Miguel Palomino Tarjuelo	Purificación Arenas Sánchez
Gregorio Díaz Descalzo	Juan David Granada Mejía
Teresa Inmaculada Díez Folledo	José Ramón Sánchez Couso
Susana Muñoz Hernández	Mª Emilia Cambronero Piqueras

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Mª Teresa Benavent Merchán

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 03/06/2024

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	704D-486E-3150P6453-4235	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	03/06/2024 12:31:10
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	03/06/2024 12:24:22
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	03/06/2024 11:32:58
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=704D-486E-3150P6453-4235		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

